

EDS VITAL PLUS +

ESPINAL - TOLIMA

TERMINOS Y CONDICIONES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Con EDS VITAL PLUS + GANAS MÁS

FECHA DE INICIO: SEPTIEMBRE 01 DE 2021

FECHA FINALIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO: MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021

LUGAR DEL SORTEO: EDS VITAL PLUS + EN EL ESPINAL, TOLIMA, COLOMBIA.

Nombre del Juego: ENTRE MÁS TANQUEES MÁS OPORTUNIDADES TIENES DE GANAR.

Con Vital tu próxima tanqueada puede ser gratis, gana el promedio diario de los galones que tanquées en la EDS VITAL PLUS + (de propiedad de Comercializadora General de Colombia CGC S.A.S. NIT 900618678-1, en adelante "EDS VITAL") durante toda la semana anterior (de lunes a domingo) al sorteo de los miércoles (dicho promedio diario será calculado de la siguiente manera: total de galones de gasolina comprados de lunes a domingo de la semana anterior al sorteo DIVIDIDO entre los 7 días de esa semana).

El premio será entregado en la EDS VITAL en el Espinal, Tolima, Colombia. Todos los participantes aseguran haber leído y entendido estos Términos y Condiciones, los cuales estarán publicados en <https://n9.cl/9ymod>

La EDS VITAL se reserva el derecho de cancelar o modificar este sorteo y sus Términos y Condiciones en cualquier momento. Cualquier cambio será publicado en la sección de Términos y Condiciones relativas al sorteo en el sitio: <https://n9.cl/9ymod>

En caso de cualquier disputa relativa a estos Términos y Condiciones, gestión, resultados y cualquier otro asunto relacionado al sorteo, la decisión de La EDS VITAL será definitiva y no habrá lugar a debate referente a la misma. Es decir, este sorteo y sus Términos y Condiciones no admiten disputa.

Este sorteo se mantendrá en vigor y tendrá efecto durante el período comprendido entre el 01 de septiembre y el 27 de octubre de 2021 y, en todo caso, mientras La EDS VITAL lo mantenga vigente durante dicho período (sin tomar en cuenta las suspensiones temporales por motivos operacionales o de fuerza mayor, ejemplo: reparaciones, desastres naturales, entre otros).

¿Quiénes pueden Participar?:

Pueden participar únicamente conductores de motos y taxis, mayores de 18 años, habitantes de la República de Colombia y únicamente en relación con las compras de gasolina corriente que hagan en la EDS VITAL durante las semanas comprendidas en el período de vigencia de este sorteo.

El premio se entregará únicamente al participante que haya realizado una compra de gasolina corriente en la EDS VITAL, cuya placa quede registrada en el sistema del respectivo surtidor. En línea con esto, es responsabilidad exclusiva del cliente exigir a la promotora de ventas de la estación que registre su placa en dicho sistema en el momento del tanqueo y, por lo tanto, de que su placa y consumo aparezcan registrados en dicho sistema.

No podrá participar ningún empleado o familiar de empleados hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad con La EDS VITAL.

La EDS VITAL se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante si cuenta con fundamentos razonables que muestren que el usuario ha violado estos Términos y Condiciones.

Al participar en este sorteo, los participantes garantizan que la información proporcionada es completa y veraz.

El premio se entregará en producto (gasolina corriente) y corresponde al promedio semanal de los galones que el ganador haya consumido durante la semana inmediatamente anterior al sorteo, calculado como se indica al comienzo de estos Términos y Condiciones. El premio solo se puede redimir en gasolina corriente de La EDS VITAL y será sorteado entre los clientes motos y taxis que hayan tanqueado al menos una vez en La EDS VITAL durante la semana anterior al sorteo (según lo indicado al comienzo de estos Términos y Condiciones) y cuando cumplan con las condiciones abajo descritas.

Para participar en el sorteo los participantes deberán cumplir con todas las condiciones de estos Términos y Condiciones y además:

1. Ser persona natural colombiana mayor a 18 años.
2. Realizar al menos una compra en La EDS VITAL durante la semana anterior a cada sorteo, en los términos indicados previamente.

Se realizará un sorteo semanal todos los miércoles en el periodo de fechas mencionadas. Se usará como base la información registrada diariamente en el POS, todos los miércoles se realizará un aleatorio usando Excel para poder escoger a la placa ganadora.

El ganador será notificado mediante una publicación en Google My Business, por lo que la persona deberá verificar los miércoles la información <https://grupocgc.co/>

Se verificará que la persona que posea el número seleccionado cumpla con lo estipulado en el apartado de este documento denominado “quiénes pueden participar”. En caso de que no se encuentre cumpliendo con todos los requisitos el premio no será entregado.

Para la participación en el sorteo, el cliente autoriza de manera verbal al vendedor que le tomará los datos y, en consecuencia, a La EDS VITAL la recolección y tratamiento de sus datos personales (nombre completo, fecha de nacimiento, número de identidad o NIT, dirección, barrio de residencia, celular, correo electrónico), los cuales permanecerán bajo custodia de La EDS VITAL, en condiciones de idoneidad, confidencialidad y seguridad generalmente admitidas y en los términos de su política de tratamiento de datos; en caso contrario La EDS VITAL se ve en la obligación de NO inscribirlo en el juego promocional.

Disponibilidad y accesibilidad de la información

Toda información referente al Sorteo será publicada en <https://n9.cl/9ymod> así como disponible vía centro de atención a clientes de en el número 3114787371

Si el Sorteo es terminado antes de la fecha de finalización indicada al comienzo de estos Términos y Condiciones, La EDS VITAL deberá publicar en la misma página de los Términos y Condiciones del sitio <https://n9.cl/9ymod> un mensaje informativo referente a la terminación del sorteo promocional.

La EDS VITAL no proporcionará información acerca de los participantes del Sorteo a ningún tercero, a menos que sea requerido para ello por la ley o con el fin de cumplir con los requisitos exigidos por la ley.

La EDS VITAL se reserva el derecho de no establecer negociaciones escritas u otro tipo de contacto con los participantes del Sorteo fuera de lo estipulado en los presentes Términos y Condiciones.

Validez y condiciones del premio:

El premio tiene una validez de tres (3) meses a partir de la fecha de anuncio del ganador.

En caso de muerte del participante ocupará su lugar su cónyuge, compañero/a permanente debidamente acreditado o sus hijos debidamente acreditados, únicamente y en ese orden de prioridad; y demostrando el cumplimiento de los requisitos de estos Términos y Condiciones para poder acceder al premio.

El premio no es canjeable, no se puede ceder, ni transferir, no se cambiará por su valor equivalente al dinero, tampoco es válido para pago de tarjetas ni de ninguna otra obligación, ni convertible a bonos aplicados en otras tiendas que no sea La EDS VITAL, ni mucho menos genera obligación o compromiso alguno sobre expectativas de los participantes, quienes se someten y aceptan las condiciones de este concurso y el premio que se ofrece.

Aceptación del Reglamento:

Todo participante que realice la compra en los términos aquí estipulados y otorgue sus datos al vendedor para participar en este sorteo, está aceptando expresamente todas y cada una de las disposiciones descritas en estos Términos y Condiciones, así como las decisiones que adopte La EDS VITAL sobre cuestiones previstas o no en los mismos, como condición de su participación en el sorteo. Cualquier modificación futura será publicada por este medio, y desde ese momento se entenderá aceptada por los participantes.

Todos los participantes aseguran haber leído, entendido y aceptado estos Términos y Condiciones, los cuales estarán publicados en <https://n9.cl/9ymod>

Condiciones Para La Entrega Del Premio:

El ganador será contactado ÚNICAMENTE por La EDS VITAL. El ganador deberá demostrar que cumple los demás requisitos de estos Términos y Condiciones, y tiene derecho al premio.

La EDS VITAL (o cualquier tercero autorizado por ésta) podrá utilizar el nombre, el documento de identidad y la imagen del ganador con fines de marketing, promoción y publicidad de este concurso, en cualquier medio y en cualquier parte del mundo sin advertencia previa al ganador y sin ningún tipo de remuneración por ello. La participación en el sorteo implica obligatoriamente la aceptación

de esta cláusula; sin embargo, con esto no debe entenderse que La EDS VITAL está obligando al cliente a aceptar que se utilicen dichos datos; lo anterior, por cuanto el cliente es libre de no aceptar dicha condición y de, en consecuencia, quedar por fuera de este sorteo; por otra parte, si el cliente acepta libremente participar en dicho sorteo, con esto se entenderá que autoriza a La EDS VITAL a utilizar dichos datos suyos.

Limitación de Responsabilidad:

La EDS VITAL no admite responsabilidad alguna derivada de este sorteo, incluyendo, sin limitación, cualquier error, omisión, interrupción, defecto, retraso en la operación o transmisión, fallas en la línea de comunicación.

La EDS VITAL se reserva el derecho de en cualquier momento que sea necesario, cancelar o suspender el sorteo por motivos operacionales (ejemplo, inconveniencia, Fuerza Mayor o Caso Fortuito, reparaciones, reconstrucción, calamidad, mantenimiento planeado o actualizaciones) o por cualquier otro motivo que así lo amerite según el juicio exclusivo de La EDS VITAL, proceder que no puede ser objeto de disputa según se establece anteriormente y de manera general en estos Términos y Condiciones.

Exclusión de garantías:

Los participantes entienden y aceptan que su participación en este sorteo es a su propio riesgo y voluntad y que no han sido coaccionados u obligados de ninguna manera para participar en el sorteo.

La EDS VITAL no garantiza, implícita o expresamente, que el sorteo se realice en las fechas y horas programadas, las cuales pueden ser sujetas a cambios.

Ni La EDS VITAL ni ninguno de sus conformantes, empleados, agentes o proveedores aceptarán cualquier responsabilidad por cualquier daño, pérdida, lesión o decepción sufrida por cualquier participante del sorteo o como resultado de aceptar el premio.

La EDS VITAL no es responsable por cualquier problema o mal funcionamiento de cualquier teléfono, red o línea, computadora con sistemas en línea, servidores o proveedores, equipo de cómputo, fallas de software o de cualquier mensaje de correo electrónico recibido en la cuenta de problemas técnicos o por congestión del tráfico de Internet, líneas telefónicas o de cualquier sitio web o cualquier combinación de las anteriores, incluyendo lesiones o daños a los participantes o cualquier computadora de otra persona o teléfono celular relacionado o como resultado de la participación y/o descarga de cualquier material del sorteo.

Al participar en el sorteo, los participantes aceptan no reclamar en lo que respecta a lo anteriormente mencionado (incluyendo pérdidas especiales, indirectas o secuenciales) en contra de La EDS VITAL, sus empresas asociadas, afiliados, directivos, oficiales, empleados o agentes de ninguna y todas las pérdidas, daños, derechos, quejas y acciones de cualquier tipo que resulten al aceptar cualquier premio por parte del usuario, incluyendo, sin limitación, daños personales, muerte o daño en propiedad.

Protección de Datos y Publicidad:

Como se indicó anteriormente, con su libre decisión de participar en el sorteo se entiende que el cliente también libremente nos autoriza para que sus datos personales referentes a voz, imagen, nombre o dirección y cualquier otra información relevante, sea incluida en el sistema de La EDS VITAL como controlador de la información y pueda ser usada para tomar parte en el sorteo, así como con fines de mensajería con publicidad u otros propósitos relacionados a los servicios de La EDS VITAL.

En línea con lo anterior, los participantes autorizan y aceptan que de resultar ganadores su nombre, su voz y su imagen, entre otros datos personales pertinentes, sean publicados con fines publicitarios e informativos.

Ley Aplicable:

Los participantes pueden presentar sus quejas a La EDS VITAL por escrito y considerando sin excepción estos Términos y Condiciones que han sido previa y expresamente conocidos y aceptados de manera libre por los participantes. En el caso extremo de que, a pesar de dicha aceptación expresa y libre de estos Términos y Condiciones, subsista algún inconveniente, éste será tratado bajo las leyes de Colombia y se sujetará al trámite de agotamiento de los medios alternativos de solución de conflictos, superados estos sin que se llegare a un acuerdo se deberá acudir a los tribunales de arbitramento de la Cámara de Comercio de Ibagué. Los participantes en el sorteo entienden y aceptan al aceptar estos Términos y Condiciones, que cada parte asumirá sus propios costos que se deriven de cualquier proceso o trámite legal asociado a la atención o discusión de dicho inconveniente.